

San José, 28 de Julio de 2014
ISAFI-SGV-2014-099

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar lo siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

6.7 Otros Hechos Relevantes

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. comunica que, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución SGV-R-2942 del 30 de junio del 2014, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó, condicionada al cumplimiento de requisitos, la sustitución, en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de Interbolsa SAF, S.A por Improsa SAFI, S.A. como sociedad administradora de los fondos de inversión que a continuación se dirán:

- Interbolsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares
- Interbolsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos
- Interbolsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Tres
- Interbolsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario FIO1
- Interbolsa Fondo de Inversión No Diversificado Liquidez C
- Interbolsa Fondo de Inversión No Diversificado Liquidez D

En línea con lo indicado, me complace informar que el proceso de cumplimiento de requisitos ante la SUGEVAL finalizó exitosamente, obteniéndose de parte de dicha entidad regulatoria la carta de cumplimiento de requisitos finales el pasado jueves 24 de julio del 2014, **con lo cual Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., se convirtió oficialmente en la administradora de los fondos anteriormente indicados, a partir del 25 de julio de 2014.**



Para cualquier consulta, puede contactarnos al correo electrónico bvillalobos@improsa.com o al teléfono 2284-4373, con la Srta. Betzi Villalobos.

Atentamente;

Jaime Ubilla Carro
Gerente General

“Documento Suscrito mediante firma digital”

CC: *Bolsa de Valores de Panamá*
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com

www.improsa.com



Improsa SAFI

Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión